

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TERRASSA

Número 2

Edicto

El Secretario Judicial Oscar Ricardo Cabrera Galeano.

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, se sigue auto número 89 de 2014, a instancia de Manuel Poyatos Sanchez contra Topdx Foam, Sociedad Limitada, Topdx Dox S.L., Traxpo, S.L. y Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), sobre despido, en los que se ha acordado por resolución del día de la fecha, se cite a Topdx Foam, Sociedad Limitada, Topdx Dox S.L., Traxpo, S.L., quien se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo Social número 2, sito en Terrassa, Rambleta del Pare Alegre, 112, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 10 de abril de 2014, a las 9:39 horas, con advertencia de que deberán comparecer con todos los medios de prueba de los que intenten valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de las partes, y que de no comparecer podrán tenerse por reconocidos los hechos cuya fijación como ciertos le sea perjudicial.

Asimismo se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Terrassa a 28 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial, Oscar Ricardo Cabrera Galeano.

N.º I.-2307